

## ANEXO G

### PROYECTOS CONCURSABLES MINEDUC PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2024.

#### I. IDENTIFICACIÓN ENTIDAD QUE POSTULA

Universidad de Los Lagos

##### **Datos de contacto de responsables del proyecto**

Nombre: Mario Alfonso Negrón Molina

Teléfono: +56 9 9920 8526

Correo electrónico: mnegron@ulagos.cl

##### **Rector o representante legal**

Oscar Garrido Álvarez

| <b>Rut institución</b> | <b>Rut representante legal</b> |
|------------------------|--------------------------------|
| 70.771.100-6           | 10.862.197-4                   |

##### **Dirección**

Av. Alberto - Herta Fuschlocher #1305, Osorno, Chile.

##### **Región a la que postula**

Región de Los Lagos

**Experiencia de la institución en la realización de proyectos de actividad física, deportivos y recreativos en establecimientos educacionales.**

1. Intervención formativa-recreativa en Escuela Anahuac, Ciudad de Puerto Montt: taller planificado basado en en hábitos de vida activa y saludable impartido por parte de los profesores (as) en formación. Fecha: 18 de agosto de 2022. Número de actividad 2036 de VCM de Universidad de Los Lagos. Se adjunta registro de sistema de medición institucional de Vinculación con el Medio.

2. Diversidad de talleres impartidos por alumnos y docentes en la Asignatura de Diseño y Gestión de proyectos, y de Práctica Profesional en Educación Física desde Campus Osorno (clave carrera 32039), años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Se adjunta certificado de director docente de la Carrera de Pedagogía en Educación Media mención Educación Física.

3. Diversidad de talleres impartidos por alumnos y docentes en la Asignatura de Diseño y Gestión de proyectos, y de Práctica Profesional en Educación Física desde Campus Puerto Montt (clave carrera 32039), años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Se adjunta certificado de director docente de la Carrera de Pedagogía en Educación Media mención Educación Física.

4. Diversidad de talleres impartidos por alumnos y docentes en las Asignaturas de correspondientes a la carrera de Técnico Deportivo Universitario, en asignaturas de Taller de Proyecto Actividad Física y Deportes, Práctica profesional y Taller de Práctica, año 2023. Se adjunta certificado de directora docente de la Carrera de Técnico Deportivo Universitario.

5. Escuelas Deportivas Escolares del Programa de Deportes de la Universidad de Los Lagos, la cual recibe estudiante desde los 6 a los 15 años en las disciplinas de Fútbol, Atletismo, Básquetbol y Voleibol. Se adjunta imagen de página web institucional, recuperado en abril 2024 con link activo.

6. Talleres deportivos del Programa Crecer en Movimiento-IND, año 2022, donde participaron 140 niños y niñas de multiples establecimientos educacionales en Universidad de Los Lagos. Se adjunta nota de prensa con link activo.

7. Día mundial de la actividad física 2024, donde se dictaron talleres de actividad física y recreación, celebrado con la Instrucción de la Universidad de Los Lagos y

la participación de Colegio Andalué, Colegio Arturo Alessandri Palma, entre otros. Ciudad de Osorno. Se adjunta nota de prensa con link activo.

8. Expo anatomía 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (la versión actual es la nº14) donde la Universidad dicta talleres en colegios de la ciudad de Osorno, en el marco de la Asignatura de Anatomía de la Carrera de Pedagogía en Educación Media Mención Educación Física, Campus Osorno, estos talleres tienen directa relación con la promoción de una vida activa y saludable mediante la actividad física y deportiva. Se adjunta nota de prensa con link activo.

9. Taller de Intervención en Escuela Anahuac, Ciudad de Puerto Montt: taller planificado basado en en hábitos de vida activa y saludable impartido por parte de los profesores (as) en formación. Fecha: 15 de junio de 2022. Número de programa 133 de VCM de Universidad de Los Lagos. Se adjunta registro de sistema de medición institucional de Vinculación con el Medio.

## DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

### **Coordinadora Pedagógica**

Nombre: Maritza Alejandra Vera Aros

Rut: 12.752.267-7

Las funciones que cumplirá este miembro del equipo serán:

Actuar como coordinador de acciones y equipos pedagógicos, siendo (a) responsable de la ejecución de los talleres y del cumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio, (b) encargarse de la compra, entrega y distribución –en establecimientos educativos- de los implementos deportivos, indumentaria e insumos necesarios para la implementación de los talleres según especificaciones entregadas por los docentes o monitores, (c) monitoreo del desarrollo de los procesos de ejecución del programa, asegurando la consecución de los objetivos y actividades –productos- asociados a cada etapa de ejecución del proyecto, (d) realizar una inducción a los establecimientos educacionales donde se realice la presentación de los docentes o monitores al equipo directivo –al menos-, (e)

vincularse con la comunidad y prestar apoyo territorial, (f) sistematizar la información proporcionada por los docentes o monitores, tales como informes, planificaciones y seguimiento, (g) supervisar los procesos de comunicación y coordinación con los establecimientos educacionales, (h) apoyar y supervisar la planificación del taller, (i) realizar seguimiento y retroalimentación en terreno a los docentes o monitores a la ejecución de todos los talleres en todos los establecimientos seleccionados en cada región, de acuerdo con las exigencias y responsabilidades planteadas, (j) entregar informes de control de gestión que evidencien el cumplimiento y estado del programa, problemáticas emergentes y estrategias remediales, (k) llevar control de asistencia por medio de un libro electrónico que indique el día y hora de permanencia de los docentes o monitores administrado por el establecimiento. Incluyendo, otros elementos que puedan relacionarse a esta función y que sean parte de las bases del proyecto, y las necesidades expresadas por contraparte técnica y establecimientos educacionales.

**Experiencia en diseño, gestión y participación de a lo menos, las siguientes actividades de manera reiterada mediante “Proyecto Escuelas Saludables Para el Aprendizaje 2019-2020”:**

- Taller recreación para todos 1
- Taller recreación para todos 2
- Taller recreación para todos 3
- Taller de asesoría en estrategias de actividad física y reacción activa en el hogar
- Taller de entrenamiento de líderes.

Las actividades mencionadas se llevarán a cabo en 7 establecimientos educacionales con un total de 7853 participantes.

Se adjuntan los siguientes documentos integrados en un archivo único: (a) Currículum Vitae, (b) Certificado de Título de Profesor de Estado en Educación Física, (c) Certificado de inhabilidad para trabajar con personas vulnerables de edad, (d) Experiencias, Constancias y Recomendaciones, (e) Declaración jurada de experiencia en actividades y talleres físico-deportivos en establecimientos educacionales, (f) Constancia de participación en proyectos, (g) certificado de antecedentes, (g) certificado para trabajar con menores de edad.

## **Coordinadora de Gestión**

Nombre: Alejandra Soledad Aguilar Guzmán

Rut: 17.358.643-4

Cargo en Institución: Secretaria administrativa del Departamento de Ciencias de la Actividad Física.

La Universidad de Los Lagos dispondrá sin costo adicional de un/a Coordinador de Gestión, quien cuemple con los requisitos necesarios en cuanto a experiencia y que se especiaza en temas administrativos respecto a labores administrativas permanentes dentro de la Universidad.

Las funciones que cumplirá este miembro del equipo serán:

(a) Encargarse de aspectos logísticos y administrativos de la implementación de los talleres, (b) controlar y monitorear el pago de las remuneraciones, honorarios u otro tipo de retribución que corresónda a los docentes o monitores, como también los pagos a las compras de materiales o servicios, (c) planear, gestionar y establecer control sobre la asignación de recursos para las movilizaciones de los docentes o monitores, adquisición y traslado de materiales, (d) constrolar la recepción conforme de la entrega de implementos deportivos, indumentaria deportiva e insumos a los establecimientos, (e) mantener el registro tanto de la propuesta como de la compra final de los implementos deportivos, indumentaria deportiva e insumos necesarios para la ejecución de las actividades. Incluyendo, otros elementos que puedisen relacionarse a esta función y que sean parte de las bases del proyecto, y las necesidades expresadas por contraparte técnica y establecimientos educacionales.

Se adjuntan los siguientes documentos: (a) Currículum Vitae, (b) Certificado de antecedentes, (c) Título Profesional de Ingeniería en Administración; (d) Cerificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad. Lo anterior se adjunta en sólo un archivo conjunto.

### **Asesor científico**

Nombre: Tiago Felipe Vera Assaoka

Rut: 20.083.823-8

Cargo en institución: Académico

La Universidad de Los Lagos dispondrá sin costo adicional de un Académico Investigador, con grado de Doctor, que cumple labores a jornada completa en el Departamento de Ciencias de la Actividad Física y es miembro del Programa de Investigación en Deporte, Sociedad y Buen Vivir de la Universidad de Los Lagos. Su función, es asesorar en la sistematización y levamiento de datos, con el fin de analizarlos y comunicarlos científicamente, junto con elaborar comunicaciones del trabajo a toda la comunidad. Este asesor también participa en la validación y diseño interno de los elementos académicos, tales como: contenido de las planificaciones, diseño y gestión de jornada de capacitación y seminario correspondientes a las actividades del presente proyecto.

Se adjuntan los siguientes documentos: (a) currículum vitae, (b) Certificado de título de Profesor en Educación media con Mención en Educación Física (el certificado de grado de doctor se encuentra a la espera de la emisión por parte de la Universidad Autónoma de Barcelona), (c) Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad, (d) Certificado de antecedentes. Se encuentra adjunto en sólo un archivo conjunto.

### **Personal de apoyo interno**

Nombre: Matías Pérez de Arce Yáñez

Rut: 18.239.443-2

Cargo en institución: Coordinador Ejecutivo Programa de Investigación en Deporte, Sociedad y Buen Vivir.

La Universidad de Los Lagos dispondrá sin costo adicional de un Funcionario dependiente del Programa de Investigación en Deporte Sociedad y Buen Vivir de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de La Universidad de Los Lagos, su rol es el apoyar institucionalmente a todos los miembros del equipo: coordinador, pedagógico, coordinador de gestión, asesor científico y responsable del proyecto, soportando la correcta ejecución del proyecto y el funcionamiento de los miembros del equipo de trabajo y de los docentes/monitores/as.

Se adjuntan los siguientes documentos: (a) currículum vitae, (b) certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad, (C) certificado de antecedentes, (d) Certificado de título de Profesor En Educación Media con Mención en Educación Física. Se encuentra adjunto en sólo un archivo conjunto.

## **II. PROYECTO DE DESARROLLO DE TALLERES DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El impacto de la pandemia COVID-19 es mundial, lo que incluye al contexto educativo chileno como uno de los más afectados (MINEDUC, 2024) donde por motivos sanitarios se cerraron establecimientos escolares (Viner et al., 2020) y con ello el confinamiento de los estudiantes en sus respectivos domicilios o equivalentes (López-Gil et al., 2021). Los/as estudiantes chilenos/as estuvieron mucho tiempo fuera del aula tradicional, provocando diversas situaciones dificultosas en lo que respecta a aprendizajes, salud mental, asistencia-seguimiento y la relación directa del estado con niños, niñas y adolescentes (NNA) (MINEDUC, 2024). Estos estudiantes sufrieron una de las separaciones más prolongadas del mundo en cuanto a su espacio educativo tradicional, profundizando brechas ya existentes (Bellei y Contreras, 2024).

El Estado de Chile pone en marcha el Plan de Reactivación Educativa, versión que en 2024 tiene por objetivo el impulsar “una respuesta integral y estratégica para la recuperación y mejora del sistema educativo”, estructurándose en los ejes de: (1) Convicencia y Salud Mental, (2) Fortalecimiento de los Aprendizajes, y (3) Asistencia y Revinculación; no obstante a su sentido reactivo,

este plan también tiene un horizonte a diez años (MINEDUC, 2024), siendo un esfuerzo sistemático e importante. Lo anterior, hace necesario que se estructuren propuestas que por una parte reduzcan las brechas producidas y aumentadas por la pandemia y por otra parte, se realice gestión de impacto con potencial de largo plazo, donde la educación integral, la inclusión y el buen vivir de los estudiantes sea objetivo central.

Previo a la pandemia, la clase de Educación Física era un espacio pedagógico único; donde los NNA practicaban ejercicio físico y adquirían hábitos de vida saludables en el contexto de un escenario netamente educativo (Abarca-Sos et al., 2015), no obstante, la población chilena en general ya presentaba problemas de sedentarismo e inactividad física, asunto de gran importancia que conlleva problemas a la salud (Ahumada y Toffoletto, 2020), en este sentido, la pandemia elevó estas brechas (Bellei y Contreras, 2024), pues, las modificaciones conductuales como el aumento del sedentarismo y tiempo de pantalla, menor posibilidad de salir al exterior y la mala calidad de alimentación causaron el aumento de obesidad y sobrepeso (Balanzá-Martínez et al., 2020).

Un estudio donde participaron 416 personas (62.1% sexo femenino; edad  $15.4 \pm 2.6$ ) evidenció un alza de 14.9% en ingesta de alimento frente a TV o en procesos de estudio, así como también se aumentó un en 4.7 a 5.8 horas el tiempo de estar sentados (Calabriano et al., 2022); de manera similar, en otro estudio, siendo participantes 528 mujeres y 172 hombres entre 18 y 62 años se evidenció cambios de hábitos, tales como la actividad física provocando un aumento en el peso corporal y aumento del consumo de alimentación frita ( $\geq 3$  veces por semana), un bajo consumo de agua y un tiempo de sedentarismo  $\geq 6$  h/día (Reyes-Olavarría et al., 2020).

En el informe CIPEM de UDD, se destaca que la Región de Los Lagos presenta el mayor porcentaje de jóvenes que no realizan actividad física, con un 50,2% (UDD, 2024), en este sentido, a nivel regional se han hecho intentos por revertir estas cifras, como la constitución del primer Consejo de la Sociedad Civil para la Actividad Física y el Deporte (MINDEP, s. f.)

Sormunen y cols. (2022), señalan que se deben recuperar espacios perdidos producto de la pandemia, siendo fundamental la labor de los centros educacionales. Estos últimos, son un soporte para el fomento y realización de actividad física, como los deportes, ya que los NNA se encuentran en actividades durante la mayor cantidad de su tiempo disponible del día cotidiano (Abarca-Sos



et al., 2015), evidencia de aquello es la Asignatura de Educación Física, donde progresivamente los estudiantes se preparan para ser personas físicamente activas y promover en su entorno un óptimo estilo de vida –saludable- (MINEDUC, s. f.)

Lo anterior releva la importancia de optimizar dichos espacios para el aprendizaje y la recreación, como por ejemplo, talleres enfocados al fomento de estilos de vida saludable y actividad física (Yuksel et al., 2020), adicionalmente, el territorio escolar a nivel institucional es un espacio y agente ideal para construcción identitaria y cultural de NNA, de ahí la importancia de que este medio sea inclusivo y facilitando sociabilización de todos los miembros de la comunidad (Riquelme-Sandoval y Vera-Álvarez, 2024).

La relación entre la el desempeño escolar y la actividad física es un tema relevante que ha sido objeto de investigación, en este sentido está demostrado que la actividad física tiene efectos positivos en el rendimiento académico, físico y cognitivo (Cámara et al., 2023) y en la autopercepción de desempeño académico (Escolano-Pérez & Martín-Bozas, 2023). Aunque no hay una relación directa y única entre la actividad física y la deserción escolar, sinferimos de la literatura científica que que los estudiantes que participan en actividades físicas suelen tener mayor compromiso escolar y mejor asistencia, contribuir a mejorar la autoestima, lo que a su vez puede influir en la permanencia escolar.

La enseñanza deportiva en edades escolares debe tener un trasfondo profundamente educativo, logrando aprendizajes para la vida y no sólo aprendizajes deportivos siendo preciso realizar intervenciones que provoquen educación en valores provenientes de la interacción social (Pérez-Brunicardi et al., 2018). La educación de la actividad física NNA puede ser fundamental para el futuro de la la población adulta, pues, esta es determinante en el la salud de las personas adultas y adultas mayores (Ahumada y Toffoletto, 2020), en ello radica la importancia que de dentro del proceso de ejecución de actividad física, deportes y recreación; existiendo también la necesidad de avanzar en la “alfabetización física” donde los NNA comprendan y valoren de manera fundamentada los beneficios de la realización de actividad física, asumiendo una responsabilidad en cuanto a su práctica para toda la vida (Contreras-Zapata et al., 2023),

En la infancia y adolescencia la actividad física es de gran importancia para el bienestar biopsicosocial, lo que podría extrapolarse a etapas etareas posteriores (Giakoni et al., 2021; Hallal et al., 2006; Longmuir et al., 2014). Los beneficios de realizar ejercicio físico en etapas escolares incluyen: (a) prevención de consumo

de drogas, (b) prevención de enfermedades cardiovasculares, (c) desarrollo de inteligencia, (d) desarrollo óptimo del sistema cardio vascular y musculoesquelético, (e) aumento de capacidad de absorción de oxígeno de los glóbulos rojos, (f) desarrollar capacidades y condición física y motriz, (g) desarrollo de patrones espaciales, (h) mejora de salud mental, (i) mejora de la calidad del sueño, (j) desarrollo de habilidades sociales, y (k) desarrollo de habilidades cognitivas (Rodríguez et al., 2020).

La enseñanza educativa del deporte facilita la inclusión de los alumnos de manera independiente de sus características, siendo flexible y permitiendo priorizar las necesidades del alumnado, también, promueve la formación de deportistas como medio para la formación integral y desarrolla hábitos a lo largo del tiempo, lo que significa una vida más activa y sana (Pérez-Brunicardi et al., 2018). En Chile, se conceptualiza el desarrollo integral del estudiante como el fomento de competencias cognitivas, destrezas y disposiciones en pos de la adquisición de autonomía, reconocer y valorar sus propias peculiaridades, mejorar sus habilidades motoras, apreciar la importancia del bienestar físico, adoptar una postura de respeto y aceptación hacia la diversidad humana multidimensional, estimular la curiosidad y la inventiva, y expresarse de manera libre y creativa mediante diversas formas de expresión artística (BCN, 2009).

El contexto educativo, ya sea pre-escolar, escolar o superior es un escenario propicio para construir una sociedad más sana; inclusive, existe una relación entre los niveles de actividad física y el nivel de escolaridad, siendo directamente proporcionales (Ahumada y Toffoletto, 2020), comprometiendo así desarrollo de ambos ámbitos. Inclusive, actividades en el patio escolar, como lo son los recreos activos se plantean como opción para la realización prácticas corporales, siendo un lugar donde se puede incidir en la cultura de la comunidad escolar de manera intencionada (Soto-Lagos et al., 2023).

La modalidad de taller extraescolar aporta beneficios al desarrollo integral de alumnos/as, representando una alternativa para hacer frente a la problemática del sedentarsismo (Salvador et al., 2022). Salvador y cols. (2022) realizaron un estudio que analizó las características de talleres extraescolares en una región del sur de Chile, donde principalmente se detectaron que la mayoría de estos talleres eran de carácter deportivo, evidenciándose una carencia de actividades recreativas para los alumnos; en cuanto a lo deportivo, se evidenció la falta de espacios aptos para la práctica deportiva; también, se demostró una brecha en términos de género, donde la participación masculina fue muy superior en

participación, tanto desde quién dictaba como de quien se beneficiaba de estos talleres. Dado este panorama, se propone poner atención a las brechas de género al momento de la selección de los docentes quienes dictan los talleres, así como de procurar por la equidad de participación en cuanto al género de los NNA. La evidencia señala que en el contexto chileno la realización de la clase de la Educación Física sumado a actividades extraprogramáticas, contribuyen significativamente a aumentar los niveles de actividad física (Marambio et al., 2020). En edades adolescentes, los estudiantes tienden a participar en actividades de ocio no estructuradas, y en este sentido una correcta oferta formativa de actividades extraprogramáticas puede representar una oportunidad de conducir cambios positivos en el desarrollo de los y las jóvenes, para ello se presenta la sugerencia de que estas actividades deben ser cuidadosamente planificadas con énfasis en los elementos motivacionales que los gestores deben incluir (Parra et al., 2009).

Otra instancia de interrelación de personas en contexto de actividad física son los encuentros "deportivos" entre diferentes comunidades escolares de un territorio, donde es posible abordar la educación en valores deportivos como la participación, el respeto, el juego limpio, la cooperación, entre otros (Pérez-Brunicardi et al., 2018), inclusive, en un contexto donde la participación escolar en todas las actividades se relaciona con el fenómeno migratorio, la inclusión de alumnos migrantes en los encuentros y actividades físico-deportivas es parte del desarrollo socio-cultural de las comunidades bajo un código común del deporte (Carter-Thuillier et al., 2017).

Las universidades son parte importante del desarrollo y del buen vivir en el territorio, en este sentido, la pertinencia estatal-pública y regional de la Universidad de Los Lagos hace natural que esta institución lidere una iniciativa que propicie la formación integral de NNA por medio de las actividades físico-deportivas en la Región de Los Lagos, de manera sistémica y planificadamente basada en evidencia. Lo anterior, por medio de la vinculación directa con instituciones educativas, proporcionando conocimiento especializado, difundiendo los resultados de manera científicamente válida y aumentando la formación de capital humano de la Región por medio de la capacitación a los docentes/monitores a cargo de planificar, ejecutar y evaluar los talleres. Junto con lo anterior, los Departamento de Ciencias de la Actividad Física, de Educación y el Programa de Investigación en Deporte, Sociedad y Buen Vivir potencian los procesos de levantamiento de información y de validación del conocimiento impartido hacia los alumnos en el marco del presente proyecto.

## OBJETIVOS

### **OBJETIVO GENERAL**

Implementar un conjunto de actividades educativas, tales como talleres y encuentros, que por medio del ejercicio y actividad físico-deportiva fomenten el desarrollo de habilidades, destrezas y conductas beneficiosas a nivel social, escolar y de calidad de vida en alumnos de establecimientos educacionales de la Región de Los Lagos, con el fin de potenciar la formación integral y procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Promover la adquisición y reforzamiento de conductas, habilidades y destrezas en niños, niñas y jóvenes en el ámbito social por medio de experiencias basadas en la actividad física y deportiva dentro de los contextos educativos, impulsando la buena convivencia y el desarrollo de valores como el trabajo en equipo, la colaboración y la inclusión.
2. Formentar espacios de encuentro, participación, intercambio, capacitación y divulgación entre comunidades escolares y otros miembros del entorno regional.
3. Fomentar el desarrollo de capacidades colectivas en las comunidades escolares, como la resolución de problemas, construcción de identidad, trabajo colaborativo y el conocimiento y respeto por cada uno/a de los/las estudiantes.
4. Ofrecer oportunidades para que estudiantes se expresen creativamente y participen activamente en las actividades físicas.
5. Implementar talleres de actividad física, deportivas y recreativas que aporten beneficios biopsicosociales a estudiantes de la Región de Los Lagos, ejecutados en ambientes libres de discriminación, promoviendo el respeto a la amplia diversidad, con el fin de contribuir al bienestar y aumentar los factores protectores de la comunidad educativa, mejorando la convivencia, los aprendizajes y la calidad del sistema educativo.
6. Aumentar la valoración por los beneficios que aporta al desarrollo de la actividad física, como forma de desarrollo personal, familiar, social, físico cognitivo y mental en contribución al bien común.

## PLANIFICACIÓN DE TALLER

A continuación se procede a explicar la metodología, didáctica, características docentes, y cómo se realizará la selección de deportes-actividades; se prosigue ejemplificando dos planificaciones de actividades, una enfocada en taller de deporte y otra de una actividad inclusiva (la cual está basada en un programa educativo deportivo de la Universidad de Los Lagos: Programa de Líderes Deportivos: LIDEP).

| <b>Metodología y didáctica</b>   |
|--|
| <p>Los talleres están contruidos de manera estandarizada, utilizando un formato de planificación tipo según recomendaciones académicas. En aquellas recomendaciones se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación del taller.</li><li>• Contexto biopsicosocial.</li><li>• Resultados de aprendizajes deportivos-motrices, y resultados de aprendizaje de formación integral.</li><li>• En su estructura de plan de clase, se incluye el tiempo de cada parte de la sesión, el detalle de las actividades a realizar, la forma de evaluación de cada parte de la sesión y los recursos materiales a utilizar.</li><li>• Partes de sesión: (a) inicio: los alumnos se predisponen cognitiva y físicamente para el desarrollo de la sesión, (b) desarrollo motor o técnico: los alumnos desarrollan habilidades, técnicas y destrezas, (c) desarrollo físico: los alumnos desarrollan su condición física, y (d) cierre, los alumnos regresan a la calma se manera segura y reflexionan sobre los principales aprendizajes de la sesión.</li></ul> |
| <b>Docente que realizará los talleres</b>  |
| <p>Los/as docentes estarán capacitados para el desarrollo del taller con prioridad en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alumnos en el centro del proceso siempre.</li><li>• Manejo y desarrollo de grupos inclusivos.</li></ul>   |

- Plan y didáctica de los talleres.
- Evaluación.
- Sistematización de los resultados de los talleres.

Para la selección de los docentes/monitores se considerará la paridad de género, y experiencia-capacitación en actividades físico-deportivas y la pertinencia institucional y/o territorial. La postulación para ser parte del cuerpo docente será abierta a la comunidad (cumpliendo con los criterios de de las bases del presente proyecto).

La Universidad de Los Lagos, por medio de su Gestora Pedagógica tendrá contacto directo con todos los docentes/monitores de los talleres, con énfasis en la mejora basado en un proceso de reflexión pedagógica basada en el ciclo de Smith (1991), el cual consta de cuatro pasos reflexivos: (a) Descripción de la acción desencadante de reflexión, (b) explicación, (c) confrontación, y (d) reconstrucción en nuevas acciones; lo anterior, con finalidad de provocar la mejora continua.

Son funciones de los docentes o monitores:

- Diseñar, planear y ejecutar los talleres de actividad física deportivos y recreativos, apuntando al cumplimiento de estos.
- Llevar un registro de los talleres de actividad física, deportivos y recreativos realizados.
- Entregar de forma oportuna la documentación solicitada asociada a ámbitos programáticos y administrativos de la ejecución.
- Llevar un registro de asistencia por cada sesión.

### **Deportes, disciplinas y actividades a desarrollar**

La Universidad de Los Lagos, en coordinación directa con la Gestora Pedagógica, realizará sesiones de consenso con los centros educativos, donde en conjunto se determinarán en detalle las actividades físico-deportivas a implementar de acuerdo a las necesidades y características contextuales. Entre algunas posibilidades se encuentran fútbol, atletismo, danzas, natación, tenis, gimnasia, ajedrez, escalada, artes marciales, ciclismo, actividades polideportivas, pre-deportivos, sesiones inclusivas, capoeira, psicomotricidad, entre otras.

A continuación, se ejemplifican dos planificaciones en detalle, donde se utiliza el modelo estandarizado de planificación para los talleres del presente proyecto:

**A) PLANIFICACIÓN DE EJEMPLO 1: ACTIVIDADES INDIVIDUALES**

| I. Identificación del taller de: atletismo |                        |  |  |
|--|------------------------|--|--|
| Fecha                                      | 24 de octubre          | Resultado de aprendizaje físico-deportivo      | Ejecuta destrezas en cuanto a técnica de carrera para entrenamientos colectivos, con el fin de mejorar la capacidad física de la velocidad.                      |
| Sesión                                     | 2/26                   |  |  |
| Institución                                | Escuela España, Osorno | Resultado de aprendizaje en formación integral | Colabora con sus pares, logrando entregarse apoyo en el aprendizaje de nuevas destrezas, con el fin de comprender las capacidades diferenciadas de cada persona. |
| Nivel                                      | 10-12 años             |  |  |

**II. Contexto biopsicosocial de atención:** entre los participantes se encuentran personas con conocimientos en atletismo (deportistas regulares) y también se encuentran personas que han sufrido de discriminación producto de sus características físicas. El establecimiento es urbano y cuenta con materiales necesarios para el taller de atletismo.

| III. Plan de actividades de sesión |   |  |   |
|------------------------------------|---|--|---|
| PARTE/ TIEMPO                      | Actividad   | Evaluación formativa   | Materiales  |
| INICIO (20min)                     | <p><b>1. Bienvenida:</b> los/as alumnos son recibidos y animados por el docente, quien les indica los pasos a seguir para estar preparados para el taller.</p> <p><b>2. Activación cognitiva:</b> En pares, los/as alumnos dibujan personas corriendo deben contestar: ¿Para qué sirve correr? ¿Cómo se puede correr más rápido? ¿Es necesario que todos ganemos?</p> | <p><u>Héteroevaluación</u></p> <p>Diagnóstico de inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos previos de los alumnos/as.</li> <li>Disposición relacional.</li> </ul> | <p>Cronómetro</p> <p>50 conos(lentejas).</p> <p>Debe efectuarse en superficie segura.</p> |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  | <p><b>3. Calentamiento:</b> (a) los alumnos hacen movilidad articular y control de respiración guiados por el docente; (b) los alumnos juegan dar vuelta los conos (lentejas): dos equipos quienes compiten entre sí por cuál de los dos dan vuelta más conos que el otro en tres tandas de 2 minutos. La conformación de equipos es al azar, y el monitor debe velar por la equidad (de género y habilidades).</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición procedimental.</li> </ul> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observacional.</li> <li>Dialógico.</li> </ul> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anotaciones del profesor.</li> </ul> | <p>Hidratación individual</p>  |
| <p>DESARROLLO TÉCNICO</p> <p>(25min)</p> | <p><b>4. Secuencia metodológica de técnica de carrera:</b></p> <p><b>Los alumnos ejecutan los siguientes ejercicios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ejercicios de postura de velocidad:</b> Muro de la postura y el espejo de cuerpo entero, en parejas.</li> <li><b>Apoyo activo de pie:</b> los alumnos saltan la cuerda, intentando sólo ocupar metatarso y una correcta postura.</li> <li><b>Amplitud de zancada:</b> los/as alumnos sortean obstáculos a nivel de suelo, cada obstáculo está más separado que el anterior.</li> <li><b>Se crean cuartetos:</b> los/as alumnos participan de dinámica de creación de grupos.</li> <li><b>Frecuencia de zancada:</b> en cuartetos, los/as alumnos deben contar cuantas zancadas dan en una distancia de 20 metros, se suma el total del equipo y se anota en la pizarra.</li> </ul> <p><b>5. Ojo de águila:</b> en base a la observación de pares los cuartetos deben innovar en equipo formas para mejorar la técnica de carrera de todos los miembros, deben aconsejarse de cómo correr más rápido utilizando los aprendizajes de la clase.</p> | <p><u>Héteroevaluación</u> en actividad 4 y <u>coevaluación</u> en actividad 5</p> <p>Formativa basada en feedback dialógico y observación interpretativa.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anotaciones del docente.</li> </ul>                         | <p>Cronómetros</p> <p>50 conos(lentejas)</p> <p>Debe efectuarse en superficies seguras.</p> <p>Hidratación individual.</p> |



|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <p><b>DESARROLLO FÍSICO</b></p> <p><b>(30min)</b></p> | <p><b>6. Carreras en equipo 1: velocidad inicial:</b></p> <p>Cada grupo crea un nombre y diseña una estrategia para carreras de velocidad individual, sin embargo, el puntaje es sumado y anotado en la pizarra. La distancia a correr es de 20 metros.</p> <p>Se deben seleccionar jueces conformados por alumnos de diferentes grupos quienes cronometrarán <b>justamente</b> cada carrera.</p> <p><b>7. Carreras en equipo 2: Relevos</b></p> <p>Se crea un circuito de un largo total de 50 metros, el cual tiene curvas leves (tanto para la derecha como para la izquierda).</p> <p>Cada grupo debe competir de manera cronometrada (sin rival inmediato) en modalidad de postas(relevos), se contará sólo el tiempo final del equipo y se anotará en la pizarra.</p> <p>Nota: dejar registro de los equipos, para que en un futuro no se repitan.</p> | <p><u>Héteroevaluación</u></p> <p>Formativa basada en feedback dialógico y observación interpretativa.</p> <p>Evidencia:</p> <p>Anotaciones del docente.</p>  | <p>Cronómetros</p> <p>50 conos(lentejas)</p> <p>Debe efectuarse en superficies seguras.</p> <p>Hidratación individual</p> |
| <p><b>CIERRE</b></p> <p><b>(15min)</b></p>            | <p><b>8. Regreso a la calma y reflexión final</b></p> <p>Los alumnos reflexionan sobre sus dos resultados de aprendizaje, mediante las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En lo deportivo ¿Qué hice bien? ¿Cómo puedo mejorar?</li> <li>• En el compañerismo ¿Qué hice bien? ¿Qué debo mejorar?</li> </ul> <p>Las respuestas son entregadas al docente.</p>  | <p><u>Autoevaluación</u></p> <p>Diagnóstico de cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones de aprendizaje y superación en lo deportivo y en formación integral.</li> </ul> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretativo.</li> <li>• Escrito, cualitativo.</li> </ul> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papeles escritos por alumnos.</li> </ul> | <p>Papeles para responder</p> <p>Hidratación</p>  |

**iv. Observaciones docentes:**

**v. Reflexión docente:**

- Descripción:
- Explicación:
- Confrontación:
- Reconstrucción:

**PLANIFICACIÓN DE EJEMPLO 2: ACTIVIDADES DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA INCLUSIVA**

| <b>I. Identificación del taller de: deporte y actividad física inclusiva</b> |                        |  |   |
|--|------------------------|--|---|
| Fecha  | 24 de octubre          | Resultado de aprendizaje físico-deportivo      | Realiza actividad física de intensidad moderada junto a sus pares, contribuyendo al entendimiento de la vida saludable de la comunidad. |
| Sesión   | 5/26                   |  |   |
| Institución  | Escuela España, Osorno | Resultado de aprendizaje en formación integral | Comprende las diferencias en capacidades de sus pares, colaborando con el aprendizaje colaborativo para una mejor convivencia.          |
| Nivel  | 11-13 años             |  |   |

**II. Contexto biopsicosocial de atención:** gran cantidad del grupo/taller presenta sobrepeso y sedentarismo, lo que causa desinterés general por la actividad física competitiva, como los deportes. El establecimiento es urbano y cuenta con materiales necesarios para el taller.

### III. Plan de actividades de sesión

| PARTE/TI<br>EMPO                       | Actividad   | Evaluación formativa   | Materiales  |
|--|---|--|---|
| <b>INICIO</b><br>(20min)               | <p><b>1. Bienvenida:</b> los/as alumnos son recibidos y animados por el docente, quien les indica los pasos a seguir para estar preparados para el taller.</p> <p><b>2. Activación cognitiva:</b> En pares hombre-mujer, los alumnos contestan un cuestionario en la plataforma Kahoot, donde se plantean preguntas en torno al conocimiento de la corporeidad/corporalidad.</p> <p><b>3. Calentamiento:</b> luego de un cambio de parejas los alumnos realizan movilidad articular pertinente para realizar un juego "el gato y el ratón".</p>   | <p><u>Hétéroevaluación</u></p> <p>Diagnóstico de inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos previos de los alumnos/as.</li> <li>• Disposición relacional.</li> <li>• Disposición procedimental.</li> </ul> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretativo.</li> <li>• Dialógico.</li> </ul> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anotaciones del profesor.</li> </ul> | <p>Debe efectuarse en superficie segura.</p> <p>Hidratación individual</p>  |
| <b>DESARROLLO MOTOR</b><br><br>(25min) | <p><b>Descripción programa LIDEP:</b> es un programa educativo interno de la Universidad de Los Lagos, el cual desarrolla de manera integral el liderazgo deportivo. Los/as alumnos fortalecen sus habilidades interpersonales por medio de retroalimentación en actividades dirigidas por ellos mismos.</p> <p><b>4. Actividades de componentes coordinativos del programa LIDEP:</b></p> <p>Los/as alumnos se turnan para dirigir las siguientes actividades, guiados por una tarjeta didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hop, step &amp; jump, con medición de distancia en equipo, según disposición de líderes.</li> <li>- Pases de pie y mano con diferentes balones, según disposición del líder.</li> <li>- Tarjeta a elección del líder, tomando en consideración sólo las tarjetas con pre ponderación de habilidades coordinativas.</li> </ul> | <p><u>Autoevaluación</u></p> <p>Formativa basada en feedback dialógico entre docente y alumno/a, mediante el estructura de programa LIDEP (4 preguntas clave).</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de chequeo: al final del ciclo de talleres, todos/as los alumnos deben haber participado como líderes deportivos.</li> </ul>   | <p>Los alumnos/líderes deben idear las mejores formas de crear sus actividades según los materiales disponibles en el momento; de no haber, deben poder crear formas de suplir los materiales.</p> <p>Hidratación individual.</p> |

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <p><b>DESARROLLO FÍSICO</b><br/><b>(30min)</b></p> | <p><b>5. Actividades de componentes de desarrollo físico del programa LIDEP:</b></p> <p>Los/as alumnos se turnan para dirigir las siguientes actividades, guiados por una tarjeta didáctica, la cual deben escoger libremente en consideración a las capacidades, habilidades y estado físico del grupo de pares (en aquel momento específico).</p>  | <p><u>Autoevaluación</u></p> <p>Formativa basada en feedback dialógico entre docente y alumno/a, mediante el estructura de programa LIDEP (4 preguntas clave).</p> <p>Evidencia:</p> <p>Lista de chequeo: al final del ciclo de talleres, todos/as los alumnos deben haber participado como líderes deportivos.</p>   |   |
| <p><b>CIERRE</b><br/><b>(15min)</b></p>            | <p><b>6. Regreso a la calma y reflexión final</b></p> <p>En grupos, los/as alumnos reflexionan dialógicamente sobre sus dos resultados de aprendizaje, y anotan sus respuestas, mediante las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué elementos somos iguales dentro de todas nuestras diferencias?</li> <li>• ¿Cómo podemos incluir a personas con discapacidad a estas actividades?</li> </ul> <p>Las respuestas son compartidas con los demás grupos y son entregadas al docente.</p> | <p><u>Coevaluación</u></p> <p>Diagnóstico de cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones de aprendizaje en cuanto a diversidad y actividad física.</li> </ul> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretativo.</li> <li>• Escrito.</li> </ul> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papeles escritos por alumnos.</li> </ul> | <p>Papeles para las respuestas</p> <p>Hidratación</p> |

**IV. Observaciones docentes:****V. Reflexión docente:**

- Descripción:
- Explicación:
- Confrontación:
- Reconstrucción:

**CRONOGRAMA**

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| Planificación                                      | 19 agosto – 04 septiembre     |
| Organización                                       | 05 septiembre – 12 septiembre |
| Difusión   | 13 septiembre – 23 septiembre |
| Capacitación y reuniones virtuales de coordinación | 13 septiembre – 23 septiembre |
| Inscripción  | 24 septiembre – 7 octubre     |
| Control  | 10 – 11 octubre               |
| Inicio de los talleres                             | 14 de octubre                 |
| Periodos de encuentros                             | 2-9 de diciembre              |
| Término de los talleres                            | 19 de diciembre               |
| Seminario  | 20 de diciembre               |
| Evaluación   | 10 – 17 enero                 |
| Rendición final                                    | 27 enero                      |

## **DIFUSIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto será difundido tanto de manera interna como de manera externa a los establecimientos educacionales. De manera externa, el proyecto será dado a conocer por parte de los medios informativos de la Universidad de Los Lagos: redes sociales, notas de prensa y red de difusión interna, se espera colaboración de MINEDUC por medio de alguno de sus canales oficiales.

De manera interna a los establecimientos educacionales, se solicitará participación de la comunidad educativa para diseñar las mejores (y factibles) maneras de difundir, sin embargo, se contempla preliminarmente comunicar los propósitos, el origen, lo referente al plan de reactivación, datos del proyecto, e información del ejecutante. Lo anterior por medio de los siguientes canales:

**Elaboración de diario Mural:** los alumnos participantes del taller, junto al docente/monitor elaborarán un diario mural con contribuciones de todos los participantes del taller.

**Redes sociales institucionales:** en la actualidad, gran parte de los establecimientos educativos cuentan con redes sociales informativas de creación de comunidad, tales como Instagram, Facebook, X, Telegram, Whatsapp, entre otras. De no existir los canales mencionados, se solicitará apoyo institucional del organismo inmediatamente superior al centro educativo.

**Informativo a apoderados:** cada docente/monitor hará difusión de las características del proyecto, con énfasis en las habilidades y aprendizajes que lograrán los alumnos/as con su participación. Con este punto, hacemos participe al entorno más próximo de cada estudiante, potenciando las probabilidades de que su red de apoyo familiar pueda hacerse parte de su proceso de aprendizaje.

## EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROYECTO

### Encuentros

En el marco de la modalidad de encuentros, en estos se reunirá a diferentes centros educativos –más de tres- con miras a generar espacios de convivencia y relación tomando como marco global el deporte y la actividad física.

Se realizarán seis encuentros de idénticas características según división territorial a acordar entre las partes organizadoras, docentes, centros educativos seleccionados y contraparte técnica del proyecto. En estos encuentros convergerán como mínimo tres centros educativos diferentes. Las actividades se desarrollarán en el transcurso de 4 horas en inmediaciones de la Universidad de Los Lagos (o a convenir en el caso de centros educativos alejados de los campus), lo que permitirá fácil acceso, independencia administrativa del espacio, centralización de la actividad, disponibilidad de salones adecuados, entre otros. Además los alumnos podrán conocer parte de la vida universitaria,

Cada una de las actividades tendrá la siguiente composición de programa:

| Encuentro: "Moviéndome y conviviendo, aprendo y conozco" |   |   |
|--|---|---|
| Horario  | Actividad   | Lugar   |
| 9:00hrs  | Bienvenida a alumnos y saludo institucional   | Aula de eventos de ULagos* (según corresponda). |
| 9:15hrs  | Charla inaugural:<br><i>"Beneficios de la actividad física y deportiva"</i><br><i>dictada por el Programa de Investigación en Deporte, Sociedad y Buen Vivir de ULagos.</i> | Aula de eventos en ULagos* (según corresponda). |
| 9:45hrs  | Calentamiento inclusivo   | Áreas verdes en ULagos*                         |
| 10:15hrs   | Conformación de equipos   |   |
| 10:45hrs   | Eventos de deportes individual por puntuación de equipos.   | Áreas verdes y locaciones deportivas de ULagos* |
| 11:45hrs   | Eventos de deportes colaborativos por puntuación de equipos   | Áreas verdes y locaciones deportivas de ULagos* |
| 12:45hrs   | Premiación  | Locaciones deportivas ULagos*.                  |
| 13:15hrs   | Finalización de encuentro   |   |

\*Acrónimo autorizado para hacer referencia a Universidad de Los Lagos

## Planificación seminario de actividad física a nivel escolar

Se considera la gestión del Programa de Investigación en Deporte, Sociedad y Buen Vivir y del Departamento de Ciencias de la Actividad Física, que mediante sus académicos miembro apoyarán la elaboración de ponencias pertinentes a lo resultante del proyecto.

| <b>Seminario: "Actividad física y deportiva para el Buen Vivir: desafíos y experiencias desde el territorio escolar"</b> |  |   |
|--|--|---|
| <i>Lugar: Auditorio Enrique Valdés, ULagos, Campus Osorno.</i>   |  |   |
| <i>Fecha: a determinar, será al finalizar todos los talleres.</i>  |  |   |
| Horario  | Actividad  | Expositor   |
| 08:45hrs   | Acreditación y llegada de invitados  |   |
| 09:00hrs   | Bienvenida y saludo institucional  | - Autoridades ULagos*.<br>- Autoridades MINEDUC.  |
| 09:15hrs   | <b>Charla magistral:</b><br>"Reflexionando y aprendiendo en acción"                  | - Expositor nacional con grado de doctor.   |
| 09:45hrs   | <b>Panel de experiencias:</b> "Docentes y monitores para la reflexión-acción".       | - Tres docentes participantes de los talleres, representativos de diferentes contextos.   |
| 10:45hrs   | Pausa para compartir   |   |
| 11:15hrs   | <b>Panel de experiencias:</b><br>"Las niñeces activas"                               | -Tres niños/as representativos de diferentes contextos  |
| 12:15hrs   | <b>Ponencia:</b><br>"Resultados biopsicosociales de los talleres"                    | - Académico Departamento de Ciencias de la Actividad Física y miembro del Programa de Investigación en Deporte Sociedad y Buen Vivir. |
| 12:30hrs   | <b>Ponencia</b><br>"Buen Vivir como alternativa para el deporte colaborativo a 2035" | -Académico Departamento de Ciencias de la Actividad Física y miembro del Programa de Investigación en Deporte Sociedad y Buen Vivir.  |
| 13:00hrs   | Finalización de encuentro  |   |

\*Acrónimo autorizado para hacer referencia a Universidad de Los Lagos



## Planificación jornada de capacitación

Se considera la gestión del Programa de Investigación en Deporte, Sociedad y Buen Vivir y del Departamento de Ciencias de la Actividad Física, que mediante sus académicos miembro apoyarán la elaboración de ponencias pertinentes a lo resultante del proyecto. En la presente instancia participarán de manera presencial todos los docentes/monitores involucrados en el proyecto y de manera virtual sincrónica podrán participar abiertamente todas las comunidades escolares que desarrollen los talleres.

| <b>Curso: "Planificación y gestión escolar de actividades físicas y deportivas"</b><br><i>Lugar: Sala de clases a convenir ULagos, Campus a Convenir.</i><br><i>Fecha: a determinar, será previo al inicio de los talleres.</i> |                               |  |   |
|---|-------------------------------|--|---|
| Horario   | Módulo                        | Actividad  | Expositor/a                               |
| 08:45hrs  |                               | Acreditación y llegada de expositores y docentes/monitores de talleres.                                      |   |
| 09:00hrs  | Introducción                  | Bienvenida y saludo institucional  | -Autoridades ULagos *<br>y MINEDUC.       |
| 09:15hrs  | <b>Módulo I</b>               | <b>Clase teórica</b><br>Formación integral en el marco del Plan de Reactivación Escolar                      | Académico con grado de Doctor, de ULagos* |
| 11:00   | Pausa para compartir un café  |  |   |
| 11:15hrs  | <b>Módulo II</b>              | <b>Clase teórico-práctica</b><br>Actividad física y deportiva desde un modelo comprensivo y socio-formativo. | Académico con grado de Doctor, de ULagos* |
| 13:15hrs  | Pausa para compartir almuerzo |  |   |
| 15:00hrs  | <b>Módulo II</b>              | <b>Clase teórico-práctica:</b><br>Planificación de actividades físico deportivas.                            | Académico con grado de Doctor, de ULagos* |
| 17:15hrs  | <b>Módulo IV</b>              | <b>Clase teórica</b><br>Evaluación, sistematización y gestión de clima inclusivo.                            | Académico con grado de Doctor, de ULagos* |
| 19:00hrs  | Preparación                   | Café de coordinación: últimos detalles para iniciar los talleres.  | Coordinador pedagógico                    |
| 20:00   | Finalización del encuentro    |  |   |

**PRESUPUESTO**

| <b>ITEM</b>                  | <b>Descripción</b>  | <b>Monto</b>   |
|------------------------------|---|----------------|
| A. Recursos humanos          | Costo de 3500HH de talleristas y honorarios de Cordinadora Pedagógica (CP). Considerando 70 talleres con costo de \$18.000/hh; y una remuneración total de \$6.000.000.- para la CP.                    | \$69.000.000.- |
| B. Implementación deportiva  | Recursos a distribuir según lo manifestado por los establecimientos para el desarrollo del taller y priorizando según diagnóstico.<br><br>(máximo \$157.000.- por taller incluyendo costos de despacho) | \$11.000.000.- |
| C. Indumentaria deportiva    | Indumentaria para docentes talleristas, con identificación institucional y de Proyecto.   | \$600.000.-    |
| D. Arriendo de instalaciones | No se considera   | .-             |
| E. Premios                   | Diplomas de participación para todos los participantes de los talleres, el cual se otorgará en los encuentros.  | \$1.000.000.-  |
| F. Encuentros                | Producción del evento, transporte, seguridad e hidratación para los asistentes.   | \$4.500.000.-  |

|  |  |                |
|--|--|----------------|
| G. Seminario   | Producción del seminario, certificados de expositores y pasajes nacionales.  | \$2.700.000.-  |
| H. Capacitación  | Producción: Catering   | \$500.000.-    |
| J. Transporte  | Cordinadores y docentes en el caso de asistir a zonas alejadas.  | \$500.000.-    |
| K. Materiales impresos o virtuales.  | Impresiones: 6.000 copias para material didáctico, capacitación y seminario.   | \$200.000.-    |
| Total solicitado a Mineduc   |  | \$90.000.000.- |
| Aporte de la institución que debe ser de al menos el 20% del presupuesto solicitado a Mineduc (puede ser valorizado y no pecuniario) | <p>Aporte valorizado, no pecuniario que considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de instalaciones de Universidad para encuentros, capacitación, seminario y reuniones de coordinación.</li> <li>-Valorización del costo de procesos administrativos internos.</li> <li>-100HH de coordinadora de gestión.</li> <li>-100HH de Asesor Científico.</li> <li>-100HH de Apoyo institucional interno.</li> <li>-Valorización de certificación de curso y seminario.</li> </ul> | \$19.000.000.- |

|                           |  |                        |
|---------------------------|--|------------------------|
|                           | -Valorización de difusión y diseño gráfico institucional.<br><br>-Valorización de levantamiento de información para comunicación científica.<br><br>-Valorización recursos digitales de institución como plataformas de información, capacitación y videoconferencias. |                        |
| <b>Total del proyecto</b> |  | <b>\$109.000.000.-</b> |

## Bibliografía

Abarca-Sos, A., Murillo, B., Julián, J., Zaragoza, J., y Generelo, E. (2015). La Educación Física: ¿Una oportunidad para la promoción de la actividad física?. *Retos*, 28, 155-159. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i28.34946>

Ahumada, J., y Toffoletto, M. C. (2020). Factores asociados al sedentarismo e inactividad física en Chile: Una revisión sistemática cualitativa. *Revista Médica de Chile*, 148(2), 233-241. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872020000200233>

Balanzá-Martínez, V., Atienza-Carbonell, B., Kapczinski, F., y De Boni, R. (2020). Lifestyle behaviours during the COVID-19 – time to connect. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 141(5), 399-400. <https://doi.org/10.1111/acps.13177>

BCN. (2009). *Ley n°20370*. <https://www.bcn.cl/leychile>

Bellei, C., y Contreras, M. (2024). Post-Pandemic Crisis in Chilean Education. The Challenge of Re-institutionalizing School Education. En F. Reimers (Ed.), *Schools and Society During the COVID-19 Pandemic: How Education Systems Changed and the Road Ahead* (pp. 43-62). Springer Nature Switzerland. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-42671-1\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-031-42671-1_3)

Calabrano, V., Carrasco-Marín, F., Ulloa, N., Dávalos, A., Ruiz-Roso, M., Celis-Morales, C., y Martorell, M. (2022). Modificación de estilos de vida de adolescentes chilenos durante el primer confinamiento por COVID-19. *Revista Médica de Chile*, 150(4), 483-492. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872022000400483>

Cámara, A., Martínez, E., Suarez-Manzano, S., Brandao, V., y Ruiz, A. (2023). Integración de la actividad física en el aula y sus efectos físicos y cognitivo-académicos. Una revisión sistemática y una guía práctica educativa. *Retos*, 49, 978-992. <https://doi.org/10.47197/retos.v49.97957>

Carter-Thuillier, B., López-Pastor, V., y Gallardo, F. (2017). La Integración de los Estudiantes Inmigrantes en un Programa de Deporte Escolar con Fines de Transformación Social. *Qualitative Research in Education*, 6(1), Article 1. <https://doi.org/10.17583/qre.2017.2192>

Contreras-Zapata, K., Roa-Quintero, T., Vásquez-Muñoz, C., Castillo-Retamal, F., y Castillo-Retamal, M. (2023). Aproximación a la implementación de la alfabetización física en Chile: Una revisión narrativa. *Retos*, 47, 96-102.

Escolano-Pérez, E., y Martín-Bozas, F. (2023). Actividad física en escolares: Efecto sobre las funciones ejecutivas, el rendimiento académico y la calidad de vida. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 153, 114-123. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2023/3\).153.10](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2023/3).153.10)

Giakoni, F., Paredes, P., y Duclos-Bastías, D. (2021). Educación Física en Chile: Tiempo de dedicación y su influencia en la condición física, composición corporal y nivel de actividad física en escolares. *Retos*, 39, 24-29.

Hallal, P., Victora, C., Azevedo, M., y Wells, J. (2006). Adolescent physical activity and health: A systematic review. *Sports Medicine*, 36(12), 1019-1030. <https://doi.org/10.2165/00007256-200636120-00003>

Longmuir, P., Colley, R., Wherley, V., y Tremblay, M. (2014). Risks and benefits of childhood physical activity. *The Lancet Diabetes & Endocrinology*, 2(11), 861-862. [https://doi.org/10.1016/S2213-8587\(14\)70221-9](https://doi.org/10.1016/S2213-8587(14)70221-9)

López-Gil, J., Tremblay, M., y Brazo-Sayavera, J. (2021). Changes in Healthy Behaviors and Meeting 24-h Movement Guidelines in Spanish and Brazilian Preschoolers, Children and Adolescents during the COVID-19 Lockdown. *Children*, 8(2), 83. <https://doi.org/10.3390/children8020083>

Marambio, M., Núñez, T., Ramírez, J., Ramírez, P., Palma, X., y Rodríguez-Rodríguez, F. (2020). Relación entre la actividad física escolar y extraescolar en estudiantes de escuelas públicas chilenas (Relationship between school and out-of-school physical activity in Chilean public school children). *Retos*, 37, 393-399. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.72851>

MINDEP. (s. f.). *Región de Los Lagos constituyó su primer Consejo de la Sociedad Civil para la Actividad Física y el Deporte*. Ministerio del Deporte. Recuperado 24 de abril de 2024, de <https://www.mindep.cl/actividades/noticias/1782>

MINEDUC. (s. f.). *Currículum Nacional: Educación física y salud*. Currículum Nacional. MINEDUC. Chile. Recuperado 24 de abril de 2024, de <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Educacion-fisica-y-salud/>

MINEDUC. (2024). *Plan de Reactivación Educativa 2024*.

Parra, Á., Oliva, A., y Antolín, L. (2009). Los programas extraescolares como recurso para fomentar el desarrollo positivo adolescente. *Papeles del Psicólogo*, 30(3), 265-275.

Pérez-Brunicardi, D., Álvaro-Garzón, M., y López Pastor, V. (Eds.). (2018). *El deporte escolar en el municipio de Segovia: Veinte años de innovación*. Universidad de Valladolid.

Reyes-Olavarria, D., Latorre-Román, P., Guzmán-Guzmán, I., Jerez-Mayorga, D., Caamaño-Navarrete, F., y Delgado-Floody, P. (2020). Positive and Negative Changes in Food Habits, Physical Activity Patterns, and Weight Status during COVID-19 Confinement: Associated Factors in the Chilean Population. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(15), 5431. <https://doi.org/10.3390/ijerph17155431>

- Riquelme-Sandoval, S., y Vera-Álvarez, N. (2024). Dinámicas de in(ex)clusión escolar en la voz de adolescentes migrantes en la región de La Araucanía (Chile). *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1). <https://doi.org/10.14198/ALTERN.24833>
- Rodríguez, Á., Rodríguez, J., Guerrero, H., Arias, E., Paredes Alvear, A., y Chávez Vaca, V. (2020). Beneficios de la actividad física para niños y adolescentes en el contexto escolar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0864-21252020000200010&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21252020000200010&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Salvador, N., Uribe, A., y Arriagada, C. (2022). Características de los talleres extraescolares de los establecimientos educacionales de la Araucanía, Chile. *Retos*, 44, 183-192.
- Soto-Lagos, R., Cortés-Varas, C., Freire-Arancibia, S., y Pozo-Gómez, L. (2023). El patio de las escuelas públicas, subvencionadas y privadas como espacio para realizar prácticas corporales: Un estudio cuasi etnográfico. *Retos: Nuevas Perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación*, 48, 429-438. <https://doi.org/10.47197/retos.v48.96927>
- UDD. (2024). *Informe CIPEM: Actividad física de la población: En contacto latinoamericano y el caso chileno*. Universidad del Desarrollo. <https://gobierno.udd.cl/noticias/2024/01/informe-cipem-jovenes-en-chile-presentan-preocupante-tasa-de-inactividad-fisica-del-87/>



Viner, R., Russell, S., Croker, H., Packer, J., Ward, J., Stansfield, C., Mytton, O., Bonell, C., y Booy, R. (2020). School closure and management practices during coronavirus outbreaks including COVID-19: A rapid systematic review. *Lancet Child Adolesc Health*, 4(5), 397-404. [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(20\)30095-X](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30095-X)

Yuksel, H., Şahin, F. N., Maksimovic, N., Drid, P., y Bianco, A. (2020). School-Based Intervention Programs for Preventing Obesity and Promoting Physical Activity and Fitness: A Systematic Review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(1), 347. <https://doi.org/10.3390/ijerph17010347>